

Expediente: 2882/08-I1
Carátula: FERNANDEZ HERNAN SAUL C/ LAZARTE JOSE EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FERNANDEZ, HERNAN SAUL-ACTOR/A
20166856389 - LAZARTE, JOSE EDUARDO-DEMANDADO/A
900000000000 - YSA, VICTOR HUGO-DEMANDADO
20166856389 - SAN CRISTOBAL COOP. DE SEG. S.M.S.G., -CITADA EN GARANTIA
900000000000 - MENDEZ, BENEDICTO RUBEN-PERITO
27202185563 - ALBORNOZ, ALBERTO JOSE MANUEL-PERITO
27202185563 - MENDEZ, GABRIEL ALEJANDRO-HEREDEROS DEL LETRADO FALLECIDO
27202185563 - ZERDA MARIA CRISTINA, -HEREDEROS DEL LETRADO FALLECIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2882/08-I1



H102335562147

JUICIO: FERNANDEZ HERNAN SAUL c/ LAZARTE JOSE EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte N°: 2882/08-I1

Nota Actuarial: En fecha 11 de junio de 2025, en cumplimiento con la Circular N° 11/22, hago constar que los justiciables del presente proceso se encuentran correctamente cargados. 2882/08-I1 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.